

1-5 DE JULIO 2019

Los socios serán el 'faro' de AUNNA en su nueva etapa

El socio será el eje sobre el que girará AUNNA. De hecho, la nueva estrategia de la asociación se ha elaborado en base a esta idea. Entre las novedades de esta nueva etapa destaca el cambio de sede, cuyo espacio -ubicado en la madrileña calle del Doctor Fleming- se ha diseñado para que los asociados la puedan utilizar cuando la necesiten para su trabajo. También será el lugar donde se convoquen reuniones de zona y donde se imparta formación, entre otras cuestiones, todas enfocadas a ofrecer más servicios a los asociados.

En palabras de su presidente, Santiago Macho, el cambio supone "un punto de inflexión en el que el trabajo que realicemos será por y para el socio; nos basaremos en los pilares que ya existían, pero los protagonistas serán nuestros socios, que se podrán apoyar en los delegados de zona para transmitirnos sus inquietudes y poder responder". En esta línea, desde que ejerce como presidente, han visitado "todas las zonas, excepto Cantabria, para explicar el proyecto y escucharles".

En esta actitud más activa, que mantendrán durante los próximos cuatro años, también están ampliando los datos que sobre sus socios tienen en el CRM, con el fin de conocerle y comunicarse mejor. Asimismo se abordará la renovación de algunos puntos de los estatutos para hacerlos más claros y transparentes, pues se apuesta por "una mayor transparencia en todo lo que se hace, con el fin d evitar que los asociados tengan que llamar para preguntar cosas". Otro giro por el que apuesta la nueva Junta, en la que cuentan con tres jóvenes, es por "mirar más al negocio sin dejar la parte institucional". Asimismo, como recordó Macho, que estuvo acompañado por Ricardo Quintana, director gerente de la asociación, apostarán por un plan tecnológico de "gran calado, enfocado a optimizar la venta en un entorno diferente en el que el corredor puede aportar un gran valor a sus clientes; se trata de un modelo en el que todos tendrán acomodo por su flexibilidad". Entre sus previsiones también está "poner en marcha una escuela de negocios para adquirir conocimiento que ayude a gestionar de una forma óptima".

AUNNA BROKER gestiona 1.100.000 euros en primas intermediadas.

AUNNA ha participado, junto con FECOR y CIAC, en la modificación de algunos puntos de la Carta de Condiciones de ALLIANZ, en la que se cambiaron algunos puntos relacionados, por ejemplo, con aspectos económicos y desconexión digital. Siguen trabajando en ello.

AUNNA trabajará con aseguradoras que apuesten por los corredores. Han renovado todos los protocolos anuales que tenían y, en este sentido, apuestan porque ampliar la duración que estos sean "de largo recorrido".

La asociación apuesta por seguir 'caminando' junto a MPM e ir incrementado el número de socios que incorporen la plataforma seg Elevia, en este momento 21.

Fuente: <u>Inese</u>, 4 de julio de 2019.

La ola de calor dispara el número de incidencias en carretera un 16%, según el RACE

El Barómetro de averías del RACE confirma un incremento en el número de expedientes coincidiendo con la ola de calor que ha sufrido España este fin de semana. Respecto al mismo periodo que el año anterior, entre el miércoles y el domingo, los conductores españoles han padecido un 16% más de problemas relacionados con sus vehículos.

Las baterías fueron, de nuevo, las piezas que más fallaron, aunque el mayor incremento entre las principales causas lo ocupan los problemas derivados de los neumáticos. Así, a pesar de que las baterías han sumado el mayor número de incidencias totales, y con un crecimiento del 3,9%, los neumáticos y los avisos del motor han sido los que más han sufrido.

Las ruedas reventadas (un incremento del 29% en el número de expedientes) y las ruedas pinchadas (+ 18,7%) han sumado centenares de expedientes más, algo preocupante ya que de ellas depende en gran parte la seguridad de los ocupantes.

En problemas relacionados con el motor, el encendido del testigo de avería (28,3% más) y el testigo de sobrecalentamiento (+46,5%) han provocado la asistencia del RACE a sus usuarios.

En el aspecto positivo, los errores a la hora de echar combustible (-24,6%) han sido los que más han descendido de entre las causas de asistencia más comunes.

La falta de mantenimiento y el envejecimiento del parque automovilístico son las causas de estos incrementos constantes en el número de averías. Desde el RACE recomendamos revisar el coche antes de emprender un viaje.

Fuente: ADN del Seguro, 1 de julio de 2019.

La tasa de ahorro de los hogares se sitúa en el 5,4% en el primer trimestre

La tasa de ahorro de los hogares se situó en el 5,4% en el primer trimestre del ejercicio 2019, lo que significa un aumento de 6 décimas en relación al último trimestre de 2018, según los datos publicados por el INE, que ha dado a conocer las Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales. Si bien, esta tasa se ha calculado eliminando los efectos estacionales y de calendario. Si no se tuvieran en cuenta, los hogares registrarían un ahorro negativo del 4,5%.

En los tres primeros meses del año, la renta disponible bruta de los hogares se situó en 172.058 millones de euros, un 3,4% más que en el mismo periodo de 2018, mientras que el gasto repuntó un 2,7%, hasta los 179.664 millones. De esta manera, el ahorro de los hogares fue negativo por un importe de 7.777 millones.

Fuente: <u>Grupo Aseguranza</u>, 1 de julio de 2019.

La siniestralidad de Transportes creció en 20 puntos en 2018, hasta el 81,7% de las primas

El seguro de Transportes obtuvo un volumen de primas de 461 millones de euros en 2018, elevando los datos de la muestra al 100%, el cual representó un 1,3% del conjunto de Ramos No Vida, experimentando un crecimiento del 0,3% con respecto a 2017, según ICEA.

La tasa de siniestralidad conjunta del ramo de Transportes experimentó un crecimiento de casi 20 puntos porcentuales, presentando un ratio del 81,7% de las primas imputadas de negocio directo y alcanzando los 319 millones de euros.

Fuente: Seguros News, 4 de julio de 2019.

El número de vehículos asegurados crece un 2,11% a cierre de junio

El número de vehículos asegurados en España se situó en 31.582.409 unidades a cierre del primer semestre de 2019. Esta cifra supone un incremento interanual del 2,11%, según los datos del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA). De este modo, el parque de vehículos a motor que circulan por las calles y carreteras del país se ha incrementado en 652.432 unidades en los últimos 12 meses. El parque asegurado también ha anotado una tendencia alcista, pero más pausada, entre el primer y el segundo trimestre. El periodo formado por los meses de abril, mayo y junio de este año presenta una tasa de crecimiento del 0,86% respecto del trimestre formado por los meses enero, febrero y marzo. El aumento ha sido de 267.913 vehículos netos. En lo que va de año se han producido 6.159.334 altas y 5.924.819 bajas. Esto se traduce en un saldo positivo neto de 234.515 unidades entre enero y junio.

Fuente: Seguros News, 4 de julio de 2019.

Un seguro de Hogar puede ser hasta el doble de caro según la entidad

Las primas aplicadas en los seguros de Hogar para un mismo riesgo reflejan una acusada diferencia, así como una notable dispersión respecto a la media de los precios aplicados, según revela el 'Estudio comparativo del seguro Multirriesgos del Hogar. 2019-2018', elaborado por INESE.

Así, para el caso de una vivienda habitual de 100 metros cuadrados, en planta intermedia, localizada en Barcelona, el precio máximo ofrecido por las aseguradoras participantes en el estudio alcanza los 510,37 euros, mientras que el mínimo es de 211 euros, es decir, más del doble de diferencia.

Por otro lado, analizando la situación geográfica de la vivienda a asegurar, el precio medio puede variar desde los algo más de 246 euros de La Coruña a los 342 euros de Madrid o Barcelona.

Este estudio, que se presenta en una aplicación informática, ofrece datos correspondientes a 2018 y 2017. Permite la posibilidad de extracción de la información a Excel, lo que facilita al usuario su procesamiento, con información de pólizas y primas desglosadas por origen (agentes, corredores, bancaseguros, sucursales, Internet, teléfono y otras fuentes), y la distintas comparativas de primas, pólizas y siniestralidad y de coberturas de los productos analizados.

Fuente: Inese, 4 de julio de 2019.

Aspectos clave del seguro de responsabilidad civil en el sector construcción

El seguro de responsabilidad civil para promotoras y constructoras no es obligatorio legalmente, aunque roza la irresponsabilidad no tenerlo debido a la alta siniestralidad del sector.

La primera pregunta que se suele plantear es, ¿cuál es el capital de cobertura máximo que la compañía pagará en uno o varios accidentes a lo largo de un año?

En realidad, no existe un baremo que dé respuesta a esta pregunta. Dependerá de cuál es la actividad. Por ejemplo, no es lo mismo construir chalets individuales que torres de 30 pisos, o tener tres empleados o 30.

Además de analizar estos parámetros, es importante tener en cuenta la facturación. Cuanto mayor sea ésta, mayor es el riesgo y, en consecuencia, la cobertura debería ser mayor.

Otro aspecto esencial es el capital de cobertura de la garantía patronal. Las indemnizaciones por daños corporales se han incrementado desde el año 2016, entre un 30 y un 50%. Por tanto es importante que la cobertura sea lo más alta posible, para evitar quebrantos financieros.

Además, se debe contemplar que, la responsabilidad de una constructora es de 10 años desde que entregan las viviendas.

En muchas ocasiones se han mostrado que hay subastas anuales del seguro de responsabilidad civil sin tener en cuenta este aspecto. Si en el año 9 se reclama por un defecto constructivo que produce daños y se ha cambiado tres o cuatro veces de compañía, ninguna de ellas se hará cargo, alegando que el daño tiene un origen anterior a su póliza y ya no está en vigor.

Son muy pocas las compañías que ofrecen esta cobertura si se mantiene en vigor durante los 10 años.

Por último, hay que estar muy atento a los plazos. Todas las pólizas contemplan una garantía de post-trabajos, que cubrirán los daños que los vicios ocultos puedan producir una vez entregada la obra. Este plazo suele ser de 12 meses, en ocasiones 24. Pues bien, si se hace una reclamación en ese plazo, se debe comunicar inmediatamente a la compañía, independientemente de si la responsabilidad directa es del constructor o de alguna empresa auxiliar. En el peor de los casos, la compañía deberá pagar y, eventualmente, repetirá contra el causante directo. Pero si se comunica fuera de plazo, se quedarán sin cobertura.

Tener una buena cobertura de responsabilidad civil conlleva una seria reflexión sobre riesgos y, además, debe ser evolutiva según las circunstancias de la empresa.

Fuente: Mutuas y Seguros, 4 de julio de 2019.

El patrimonio gestionado por Fondos de Pensiones vuelve a crecer en 2019

El patrimonio gestionado por los Fondos de Pensiones ha vuelto a crecer en el primer trimestre de 2019. En concreto, ha repuntado un 0,38%, elevándose a 109.107 millones de euros. Se recupera así todo lo perdido en la recta final del pasado ejercicio, cuando el valor de la cuenta de posición cayó un 3,77% y se redujo a 105.889 millones. Además, se sitúa por encima de lo registrado en los tres primeros meses de 2018, cuando el patrimonio alcanzó los 108.698 millones, según se desprende del Boletín de Información Trimestral de Planes y Fondos de Pensiones que acaba de publicar la DGSFP.

Lo que no se recupera son las aportaciones realizadas ya que, en el primer trimestre del año 2019, se ha experimentado un decrecimiento interanual del 7,36%, hasta los 815 millones. También se han reducido un 2,7% las prestaciones pagadas, que se han bajado hasta los 1.163 millones.

El número de cuentas de partícipes también sigue a la baja, una tendencia que se inició en 2016. Hasta marzo de 2019, se ha producido undescenso del 1,23%, contabilizándose 9,43 millones y situándose en mínimos históricos.

En relación a larentabilidad media acumulada, en el primer trimestre de 2019 se ha obtenido una rentabilidad positiva de 4,13%, contrastando con la negativa (-3,69%) con la que se cerró el año 2018.

En cuanto a la estructura de las inversiones de los Fondos de Pensiones, el porcentaje de inversión enrenta fija continúa destacando. Si bien, se observa un descenso continuado a pesar del ligero aumento registrado en el segundo y cuarto trimestre en 2018. En concreto, la caída se produce en la deuda pública española, tradicionalmente la de mayor peso de la cartera, que se ha visto superada, desde el tercer trimestre de 2017, por el peso de la inversión en instituciones de inversión colectiva, que representa el 25,37% en el primer trimestre de 2019.

Fuente: Grupo Aseguranza, 4 de julio de 2019.

El sector asegurador europeo vive la presión de la baja rentabilidad

No hay duda de que el sector asegurador europeo continúa adecuadamente capitalizado, pero vive bajo la presión de la baja rentabilidad por el entorno de bajos tipos y la política monetaria. En su último informe de estabilidad financiera Eiopa alerta sobre esa situación que afecta al rendimiento y que "sigue siendo el riesgo clave" tanto los negocios de seguros como de pensiones. Cree que las entidades se lanzarán a una mayor búsqueda de soluciones para mejorar la rentabilidad, cuestión que ya se está haciendo visible en las carteras de inversiones.

Eiopa observa también tensión en los mercados financieros, sin descartarse un repunte de las primas de riesgo que podría aumentar en un período de desaceleración económica debido a la preocupación por la sostenibilidad de la deuda. "Un aumento repentino en los rendimientos impulsado por las primas de riesgo en lugar de un movimiento ascendente de la curva de tasa libre de riesgo podría afectar significativamente la posición financiera y de solvencia de las aseguradoras y los fondos de pensiones a corto plazo, ya que las carteras de inversión podrían sufrir grandes pérdidas, que solo pueden ser parcialmente compensado por menores pasivos", explica Eiopa.

Al margen, llama la atención sobre nuevos tipos de riesgos que surgen con el cambio climático y el riesgo cibernético.

Gabriel Bernardino, presidente de Eiopa, ha expresado que "el entorno económico se ha vuelto más difícil para las aseguradoras y los fondos de pensiones europeos en los últimos meses. El riesgo de un entorno prolongado de bajo rendimiento se ha vuelto más prominente, a medida que los bancos centrales se han vuelto más cautelosos con el ajuste monetario en medio de las preocupaciones sobre el crecimiento económico. Esto es particularmente desafiante para las aseguradoras de Vida y los fondos de pensiones con pasivos a largo plazo y podría desencadenar una mayor búsqueda del comportamiento del rendimiento".

Fuente: Grupo Aseguranza, 2 de julio de 2019.

La tecnología, la principal amenaza para el sector asegurador, según PwC

La tecnología es la principal amenaza para el sector del seguro, que se enfrenta a la modernización de sus sistemas y sus sistemas de negocio, según un informe de la consultora PwC que ha contado con las opiniones de 927 directivos de aseguradoras de 53 países distintos.

Es la primera vez que la tecnología ocupa el primer puesto en este informe, que se realiza desde 2007, y en el que normalmente tiene más peso la macroeconomía o la regulación.

La ciberseguridad es la segunda de las preocupaciones del sector, la cual se ha intensificado debido a los frecuentes ataques que sufren las aseguradoras y que tienen consecuencias como la pérdida de materiales, de información o apagones operativos. Además, los directivos apuntan al ciberaseguramiento a terceros como otro riesgo a tener en cuenta.

Le sigue la gestión del cambio, tanto en agenda digital como en la aparición de nuevos competidores, ya que aquellas compañías que no sean lo suficientemente ágiles pueden perder rentabilidad.

La regulación sigue preocupando a los directivos del sector asegurador, aunque menos que antes y se coloca en el cuarto puesto, frente al primero que alcanzó en los años 2013 y 2015.

Por primera vez, el cambio climático aparece en este listado y ocupa el sexto lugar, seguido de la competencia tanto de las grandes tecnológicas como de las "insurtech" y las startups tecnológicas.

El riesgo político es el undécimo debido a la creciente ola de proteccionismo y las guerras comerciales, con el "brexit" en el último lugar, con lo que no supone una preocupación real para los directivos del sector.

Fuente: La Vanguardia, 2 de julio de 2019.

El precio del trabajo permanece inalterable en el sector financiero y asegurador

El Índice de Precios del Trabajo (IPT) no ha sufrido ningún cambio en el sector financiero y asegurador, según los últimos datos publicados por el INE. Así, son las únicas actividades económicas, de entre todas las analizadas, que no han experimentado una variación en cuanto a la mano de obra. Si bien, conviene precisar que estos datos corresponden a 2017, siendo así la información más actualizada de la que se dispone en este tema.

La media nacional ha descendido un 0,5% y los sectores que han registrado las mayores caídas son el de 'Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado' (-4%) y la 'Administración Pública y Defensa (-3 %). Por el contrario, los mayores aumentos son para el 'Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (1,8%)' y la 'Hostelería' (1,5%).

Por sexo, el IPT registró un aumento anual del 0,2% en las mujeres y un descenso del 1% en los hombres. Por grupo de edad, el mayor aumento del precio del trabajo se registró entre los menores de 25 años (3,3%) y el mayor descenso en los trabajadores de entre 45 y 54 años (-1,1%). Respecto a la nacionalidad, el IPT registró un descenso del 0,5% para los trabajadores españoles y del 0,7% para los extranjeros.

La tasa de variación anual del IPT presentó los mayores incrementos en Cantabria (1,1%), Galicia (0,8%) y Asturias (0,6%). Por su parte, los mayores descensos se observaron en La Rioja (-1,6%), Castilla-La Mancha (-1,5%) y Baleares (-1,4%).

El IPT tiene como objetivo medir el cambio en el precio de la mano de obra en el tiempo, sin que dicha medida esté afectada por cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado.

Fuente: Grupo Aseguranza, 1 de julio de 2019.

¿Cuáles son los capitales a cubrir en la RC de Construcción y en la garantía patronal?

Recoletos Consultores informa de que «contrariamente a lo que cree mucha gente, el seguro de responsabilidad civil para promotoras y constructoras no es obligatorio legalmente, aunque roza la irresponsabilidad no tenerlo debido a la alta siniestralidad del sector. La primera pregunta que se suele plantear es, ¿cuál es el capital de cobertura máximo que la compañía pagará en uno o varios accidentes a lo largo de un año? En realidad, no existe un baremo que dé respuesta a esta pregunta; dependerá de cuál es nuestra actividad. No es lo mismo construir chalets individuales que torres de 30 pisos, o tener tres empleados o 30".

Otro aspecto que destaca como «esencial» es el capital de cobertura de la garantía patronal: «Las indemnizaciones por daños corporales se han incrementado desde el año 2016 entre un 30 y un 50%. Por tanto es importante que la cobertura sea lo más alta posible, para evitarnos quebrantos financieros. Además debemos contemplar que nuestra responsabilidad es de diez años desde que entregamos las viviendas.

Por último, pide «estar muy atento a los plazos. Todas las pólizas contemplan una garantía de post-trabajos, que cubrirán los daños que los vicios ocultos puedan producir una vez entregada la obra. Este plazo suele ser de 12 meses, en ocasiones 24. Pues bien, si se nos hace una reclamación en ese plazo, debemos comunicarlo inmediatamente a la compañía, independientemente de si la responsabilidad directa es del constructor, o de alguna empresa auxiliar. En el peor de los casos nuestra compañía deberá pagar y eventualmente repetirá contra el causante directo. Pero si lo comunicamos fuera de plazo, nos quedaremos sin cobertura».

Fuente: Seguros News, 4 de julio de 2019.

La constitución de empresas cae un 3'8% en el semestre y un 7'9% en junio, según lberinform

De acuerdo con los datos de Iberinform, en los seis primeros meses de 2019 se registraron un total de 50.082 constituciones de nuevas empresas, un 3,8% menos que en el mismo periodo del año anterior. Solo en el mes de junio de 2019 se constituyeron en España 7.499 nuevas empresas, lo que supone un 7,9% menos que el mismo mes de 2018.

El número más significativo de constituciones se registró en Madrid (23% del total de casos), seguida de Cataluña (19%) y Andalucía (16%). Respecto al sector de actividad de las empresas constituidas, Servicios supone el 51% del total seguido de Construcción (25%) y empresas industriales (6%).

De acuerdo con los datos de Iberinform, en los seis primeros meses de 2019 se registraron un total de 19.241 disoluciones de empresas en España, lo que supone

un ligero incremento del 0,1% respecto al mismo periodo del año anterior. Si analizamos solo los datos relativos al mes de junio, el total de empresas disueltas fue de 2.169, un 1,5% menos que el mismo mes de 2018.

Fuente: ADN del Seguro, 4 de julio de 2019.